

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 28 de Septiembre de 1897
Oficina: LAUDENES, 12, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 250; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 992

EL DESARME

He ahí una frase que años há rodó bastante por Europa, y que hoy, después de regular ausencia, volvemos á verla en letras de molde y á oír la donde se habla de política internacional.

Ayer esa frase era irrisoria, hoy... acaso también, á pesar de que haya mucha voluntad para que no lo sea.

El desarme de Europa sería el mayor triunfo que en nuestros tiempos contara la civilización, y tal vez por eso mismo, porque hecho tan trascendental distriruiría beneficios sin cuento entre todos, fuera ilusiones, no lo veremos.

Es un ideal que, al menos por hoy, no tiene trazas de abandonar su estado.

Vivimos en paz, dijo en cierta ocasión un ilustre y anciano estadista; pero en paz armada. La paz de hoy puede durar mucho, pero no por eso dejaremos las armas de la mano; no porque no lo deseemos mucho, sino porque es noble ambición se estrella en lo que no debía existir en tiempos que la civilización, al acortar las distancias que separan á los pueblos, proclama la paternidad universal.

La doble alianza es la que vuelve á poner sobre el tapete ese deseo; y dícese son Francia y Rusia las que lo han desenterrado del polvo en que yacía.

Como hecho verídico, rueda por ahí la versión de que las dos citadas naciones piensan invitar á Europa al desarme, empezando ellas por dar el ejemplo.

El pensamiento, si existe, es nobilísimo y, sin ningún género de dudas, acreedor á que todos pongan de su parte para que se traduzca en realidad.

Según nuestro entender, para llegar á la deseada meta, es preciso echar por tierra muchas ambiciones, muchas desconfianzas, muchos antagonismos, tantos, que tal obra nos parece de colosales y no señalada para llevarse á efecto en la ocasión actual.

Que las potencias desean el desarme general es indudable. Aunque no todas son como Austria é Italia, que el mantenimiento en activo de un enorme contingente de soldados lleva la ruina y la miseria á sus senos, es sabido por todos que los presupuestos de guerra son los que mayor cantidad restan á los ingresos, cosa que irremisiblemente ocasiona quebrantos de distintos órdenes, que vienen á converger á un solo punto: á entorpecer el desarrollo de las respectivas riquezas.

Para que el desarme general pudiera hacerse, Inglaterra tendría que desistir de sus pretensiones sobre el Egipto, empezando por evacuarlo, cosa á que parece no estar dispuesta, aunque tenga con ello enemistada á Francia.

Alemania había de devolver la Alsacia y Lorena á su antigua dueña, y desear la idea de seguir conservando la hegemonía que viene ejerciendo sobre la política europea y oriental; Austria tendría que ahogar sus ambiciones sobre el Oriente, y Rusia olvidarse de que existen los estados balcánicos, hoy, bien á pesar de los rusos, germanizados por Alemania.

Por todo eso y por otras cosas de menor cuantía, es fuerza que pase Europa si quiere llegar al desarme general; en tanto no pase, bien se puede responder de que tal hecho no está en vías de ser real.

Sólo limpiándose de ambiciones, podrían las potencias perder el temor á la guerra europea, y por lo tanto, realizar el apetecido desarme; pero mientras eso no ocurra, cosa que parece bastante difícil, si no imposible, habrá recelos que mantengan á Europa armada hasta los dientes.

Guerra, ya lo dijimos otro día, es un tanto difícil la haya. Todos saben que vencidos y vencedores, sufrirían enormes perjuicios, y como hoy la alianza franco-rusa ha nivelado las fuerzas, solo un suceso de gran trascendencia podría provocarla.

Si Guillermo II consiguiera llevar á la triple alianza á Inglaterra y Turquía,

muy distinto sería entonces el aspecto de la cuestión; pero como la Gran Bretaña no se someterá nunca á la preponderancia de Alemania, ni ésta se desprenderá de ella para que la tome aquélla, esa nueva alianza no puede llevarse á efecto, aparte de que anglosajones y germanos siempre fueron malos amigos, y hoy más que nunca.

Puntos al vuelo

Mal anda el cotarro político. Y lo peor es que no sabemos en qué va á parar esto.

Hay quien asegura que para colmo de nuestras desdichas continuarán en el poder los conservadores, con Azórraga de Presidente del Consejo de Ministros, cargo que jamás pudo soñar y que parece le va gustando.

Es casi seguro que no acertarán en sus vaticinios los que tal afirman.

Los conservadores no tienen solución para ninguno de los graves problemas pendientes.

Están, además, en estado de descomposición y sin cabeza que los dirija, ni pies que los guíe.

Son un fenómeno que asusta.

Silvela no ha ido por fin á los conservadores ni éstos han ido á Silvela. Y eso que lo ha trabajado Bosch y sigue trabajando, aunque él lo crea imposible.

El caso es hacer méritos para cuando el disidente, el del sentido ético, sea llamado á turnar.

[Bosch dentro del silvelismo...! ¡Imposible!!

Todo eso del sentido jurídico, el sentido moral y la teoría de la selección, lo dijo Silvela por Bosch.

Imposible dijimos y no lo es. Silvela puede un día dar entrada en su reino á los arrepentidos.

De una carta de Cuba que publica *El Siglo Futuro*:

«Si no hay cama ni hamaca para el último soldado, no las hay para él; si no hay alojamiento para el último soldado, duerme Weyler á campo raso; si el soldado carece de vestido, también Weyler lo necesita, porque su sombrero es tan bueno que por las roturas salen los cabellos de la cabeza, y su pantalón, y su levita, y su camisa están deshilachados como los del soldado, y sus polainas y sus zapatos, de tan humilde calidad y tan maltratados como los del último soldado, y su comida es la de este.»

Así se escribe la historia.

Un periódico de Madrid enumera los efectos que debe causar una excomunicación.

Son los siguientes:

1.º Privación de Sacramentos.

2.º Privación de divinos oficios: misa, procesiones públicas, vísperas solemnes, etcétera, etc., etc.

3.º Privación de los sufragios de la Iglesia.

4.º Privación de sepultura eclesiástica.

5.º Privación de comunicación forense.

6.º Privación de sociedad civil. Lo han Navarro-reventado.

Y á todo ésto, el ministro de Hacienda tan fresco.

Un periódico de Madrid hablando del suicidio del que dimos cuenta en el pasado número, por ser hijo de esta provincia, dice:

«Al cabo de media hora de descansar el cadáver sobre la mesa de mármol de la Casa de Socorro de Chamberí, sacral de la del Hospicio, exhaló el último suspiro el Sr. Osada, sin haber podido pronunciar una palabra.»

«¿Cómo moriría después de ser cadáver?»

«¿Y cómo pronunciar palabras después de ese tiempo?»

Misterios de periódicos de gran circulación.

ECOS MADRILEÑOS

Misericordias humanas

Nos hallamos en pleno período de conflictos y no pasa un día sin registrar alguno, ya ocasionado por el desatentado arriando de consumos, ya por la intemperancia de personas que por su cargo, obligadas están á velar por la tranquilidad pública, que sólo parece es su misión mantener el constante desasosiego de este vecindario.

Los empleados de consumos, sin consideración de ningún género, atropellan á la gente y, si el público con perfecto derecho protesta, la emprenden á tiros, que es el razonamiento más contundente que pueden emplear.

Y lo peor es, que estos conflictos y acritudes políticas, no dejan lugar á otros acontecimientos dignos de mención y por ello nuestras crónicas resultan desahabadas y sin interés por la triste realidad que atravesamos.

Se hojea la prensa y solo se leen epigramas como: «La miseria en España», «Desgracias en Cuba», «Fallecimientos», «Muertos á bordo», «Inundaciones», «Descarriamientos» y otros títulos que sólo hacen pensar en las miserias humanas y dejan el ánimo apocado y triste, sin que ninguna nota alegre le distraiga de su meditación.

Por los teatros

Entramos en la época de apertura de teatros y muy pocos son los que aún no han abierto sus puertas y preparáanse á ello con sus caras lavadas, algo restaurados, pero con los mismos cuadros de compañía, las mismas decoraciones y hasta los mismos autores, puesto que las empresas no permiten meter la cabeza á la gente nueva, á esos entre los que seguramente habrá mucho malo, pero que también tienen ideas quizá mejores que los viejos y pasan las temporadas mendigando audiencias á los empresarios con el libreto bajo el brazo, hasta que molestados y aburridos de semejante peregrinación, tiran con rabia su libro llenos de sentimiento al ver desvanecidas sus mejores ilusiones y perdido el tiempo que emplearon en confeccionar la obra tan querida.

Esto es el mundo y el refrán que dice: «Al mar, aguas», se pone en práctica todos los días con nombres de autores que cobran pingües rentas por derechos de representación.

El teatro de la Comedia, como ya hemos dicho, está siendo objeto de importante reforma, y según dice el empresario, se halla animado de los mejores deseos para con el público, presentándole alguna obra nueva y un cuadro de compañía que responda á las condiciones del teatro.

De regreso á la corte

Los trenes llegan diariamente atestados de gente que vuelve á la estufa madrileña después de haber disfrutado las brisas marítimas ó el saludable perfume del tomillo y de la madre-salva.

Entre los que llegan abundan los políticos de todos colores y categorías, y sin duda por esto hállase más animado y concurrido el salón de conferencias, donde para desgracia de los españoles sólo se presencian discusiones que tienden á la defensa de los intereses de los respectivos partidos, pero ninguna que sea proporcional á la paz y bienestar de la nación.

Animación política

La semana próxima augúrase ha de ser fecunda en acontecimientos que indudablemente se relacionan á la vida de la corte y tal vez déorigen á que aumenten los temores y zozobras entre unos, al par que renazcan las esperanzas en otros, y entonces quizá también podamos ser más extensos y dedicar unas cuantas líneas más alegres, aún cuando sólo sea por las esperanzas que tenemos de ver renacer la tranquilidad de nuestra querida España.

Animación política

La semana próxima augúrase ha de ser fecunda en acontecimientos que indudablemente se relacionan á la vida de la corte y tal vez déorigen á que aumenten los temores y zozobras entre unos, al par que renazcan las esperanzas en otros, y entonces quizá también podamos ser más extensos y dedicar unas cuantas líneas más alegres, aún cuando sólo sea por las esperanzas que tenemos de ver renacer la tranquilidad de nuestra querida España.

Animación política

La semana próxima augúrase ha de ser fecunda en acontecimientos que indudablemente se relacionan á la vida de la corte y tal vez déorigen á que aumenten los temores y zozobras entre unos, al par que renazcan las esperanzas en otros, y entonces quizá también podamos ser más extensos y dedicar unas cuantas líneas más alegres, aún cuando sólo sea por las esperanzas que tenemos de ver renacer la tranquilidad de nuestra querida España.

Animación política

La semana próxima augúrase ha de ser fecunda en acontecimientos que indudablemente se relacionan á la vida de la corte y tal vez déorigen á que aumenten los temores y zozobras entre unos, al par que renazcan las esperanzas en otros, y entonces quizá también podamos ser más extensos y dedicar unas cuantas líneas más alegres, aún cuando sólo sea por las esperanzas que tenemos de ver renacer la tranquilidad de nuestra querida España.

Animación política

La semana próxima augúrase ha de ser fecunda en acontecimientos que indudablemente se relacionan á la vida de la corte y tal vez déorigen á que aumenten los temores y zozobras entre unos, al par que renazcan las esperanzas en otros, y entonces quizá también podamos ser más extensos y dedicar unas cuantas líneas más alegres, aún cuando sólo sea por las esperanzas que tenemos de ver renacer la tranquilidad de nuestra querida España.

Animación política

La semana próxima augúrase ha de ser fecunda en acontecimientos que indudablemente se relacionan á la vida de la corte y tal vez déorigen á que aumenten los temores y zozobras entre unos, al par que renazcan las esperanzas en otros, y entonces quizá también podamos ser más extensos y dedicar unas cuantas líneas más alegres, aún cuando sólo sea por las esperanzas que tenemos de ver renacer la tranquilidad de nuestra querida España.

CUENTOS DE "LA CRONICA"

CONSECUENCIAS DE UNA MALA EDUCACIÓN

Entre los varios hijos de María de los Desamparados, había uno que bien por lo delicado de salud en que se criaba, ya porque era el más cariñoso para su madre, consiguió ser el preferido de ella, dando con esto lugar á que reinara entre los hermanos grande envidia.

Por estas consideraciones la educación que se le daba á Joaquinito, dejaba mucho que desear, y no había ningún capricho que al niño se le antojara, que no fuese al momento satisfecho.

Este cariño tan mal entendido, andando el tiempo había de costarle á la madre muchos sinsabores y días de amargura que acelerarían su existencia.

Con grandes trabajos y gracias al cuidado tan solícito de Desamparados, llegó su hijo á la edad de la juventud, pero lleno de defectos y dominado por todos los vicios.

Todo marchó á las mil varavillas mientras aquella mala madre proporcionó á su hijo, cuanto dinero la pedía, pero llegó un día—bastante tarde por cierto—en que recibió viuda Desamparados y haciéndose cargo de que ya era sola la responsable, se negó en absoluto á continuar haciendo tan grandes desembolsos.

El muchacho no quiso conformarse á cambiar por completo de vida y acostumbrado como estaba á llevar en su bolsillo fajos de billetes del Banco de España, robaba de su casa todo cuanto veía, empeñándolo enseguida ó mal vendiéndolo en alguna trapería.

Una noche y en ocasión de estar todos sentados á la mesa, entró mi buen Joaquín completamente ebrio, faltando al respeto de la madre y exigiéndole una cantidad.

Esta acción tan indigna ocasionó grave disgusto, y Desamparados comprendió entonces su falta en la educación de aquel hijo tan mimado. Si ella pudiera entonces evitar mayores males, juntó sus sacrificios se impondría por conseguir ver modificada á Joaquín! pero desgraciadamente era ya tarde y no tenía más remedio que sufrir las consecuencias.

Entre las mil cosas que el aprovechado joven había hecho á cual más descabellada, una de ellas fué la de tener relaciones íntimas con una mujer que llegó á dominarle por completo hasta el punto de castigarle brutalmente.

Este mal hijo, que alardeaba de ser muy hombre y no respetaba á su madre ni á sus hermanos, sufría aquellos malos tratos sin exhalar una queja, no porque le cegara ninguna pasión, sino porque se había embrutecido de tal modo, que no se daba ya cuenta de sus actos ni tampoco de su situación. Prueba de ello era, que á lo mejor dejaba de ir á aquella casa y se entretenía con otras mujeres en cualquier colmado ó figón de donde muchas veces salía apaleado, porque su manco, que era una arpa, se presentaba de improviso y haciendo valer sus derechos, despejaba el campo en un santiamén.

Pronto llegó á oídos de la madre la conducta de aquella infame y procuró separarle por completo de tan mala compañía, llevándosele al extranjero.

Allí conoció á una linda francesa, muchacha rica y muy honrada.

Desamparados acaso ver un rayo de luz, y pensó que acaso creándole una familia á su desalmado hijo podría modificarle y llegar á ser hombre de bien.

Animada con este pensamiento trató de que intimasen, y al cabo de algunos meses se verificó el enlace, regresando á España donde la viuda los instaló en una lujosa casa.

No tardó Joaquín mucho tiempo en volver á las andadas haciendo completamente desgraciada á su joven esposa, la cual se lamentaba constantemente á Desamparados de haberla engañado tan

JULIO ABRIL.

miserablemente, ocultándole los vicios de Joaquín.

Este dardo laceraba el corazón de la madre que se reconocía culpable de tanta desdicha, y trataba de consolar á su nuera.

—Mira Vil, mamá—le dijo un día—quiero á Joaquín con toda mi alma, pero me dá verdadero asco cuando le veo embriagado y estoy decidida á marcharme de su lado, como no me prometa corregirse.

—No seas tonta, hija mía, y ten paciencia, pues tu marido tiene buen fondo y con talento y cariño puedes conseguir mucho.

Procura atraerle poco á poco y verás cómo llegará un día que se reconocerá, comprenda tu mérito y únicamente se crea dichos á tu lado.

—Mucho lo dudo, mamá, porque no creo como tú que mi marido tenga buenos sentimientos, pues si así fuera no podría verme sufrir.

Toda la servidumbre de la casa se componía de mujeres viejas y feas, lo mismo las que estaban al servicio de la madre que las de Adelaida; pero como Joaquín por su vida tan licenciosa había perdido ya casi todos los sentidos, no se paraba en barras.

La cocinera de su casa era una asturiana solterona de más de cuarenta años, mujer muy brutalota y horrorosamente fea, pero de gran estatua y no menos desarrollo.

Un día se fijó en ella Joaquín, y creyó que como otras muchas accedería á sus deseos, para lo cual bastaría ofrecerle dinero.

Qué equivocado estaba al imaginarse que aquella doméstica sería muy pronto suya!

—Cuán ajeno estaba de lo que le iba á ocurrir!

Empezó un trabajo de zapa y pronto se convenció de las dificultades que ofrecía aquella plaza, que se defendía valerosamente sin admitir ningún obsequio ni siquiera tener conversación con él.

Lucrecia—que así se llamaba la cocinera—pensó marcharse de la casa, al ver el asedio de Joaquín, y al efecto, pidió la cuenta á su señorita, pero ésta que no pudo averiguar el motivo de semejante resolución, la rogó esperase dos ó tres días, interin gestionaba quien la sustituyese.

Una tarde casi oscurecido y en ocasión de estar en paseo Desamparados y Adelaida, se presentó Joaquín en casa con una borrachera fenomenal.

Nadie le vió entrar, y poco á poco fué mandando á la calle á los demás criados, con objeto de que quedase sola Lucrecia.

Convencido ya, de que no había nadie más que aquella mujer, se dirigió á la cocina, y sin dárle tiempo á defenderse, se arrojó sobre ella.

Esta, asustada primero, pero recha al instante y furiosa como una hiena, forcejeando con gran coraje, pudo desasirse un momento de aquél canal; más éste, que ya orea haber obtenido su triunfo, volvió á cojerla, pero Lucrecia, que era una honrada mujer, viendo que aquel bandido estaba dispuesto á ultrajarla, cogió un cuchillo que había sobre la mesa y loca de terror, y fuera de sí, asestó á Joaquín tan certera cuchillada, que le partió el corazón.

En aquel mismo momento llegaban de la calle las dos señoras de la casa, y Lucrecia blandiendo con la diestra el arma homicida, ensangrentado su rostro, con los ojos extraviados, el pelo deshecho y sin saber lo que hacía, dió paso franco á aquellas dos mujeres que cayeron á sus pies víctimas de un accidente.

Desamparados no volvió á levantarse. Había comprendido cuanto acababa de ocurrir, y fué tan grande la impresión, que su corazón no pudo resistir aquel rudo golpe.

Adelaida estuvo muy enferma, pero al cabo se restableció y se fué con sus padres á llorar las penas que entristecieron su alma para siempre.

De Lucrecia, Dios tuvo compasión y fué absuelta en el proceso que se le había formado, gracias á un buen defensor y á una carta que se encontró en la que Joaquín escribía á un amigo días antes del crimen, dándole pormenores del plan que había formado para conseguir los favores de su cocinera.

KO-FRAN.

NECESIDAD Y URGENCIA DE MEJORAR NUESTRO SISTEMA DE CÁRCELES Y PRESIDIOS.

III.

Entre los varios sistemas adoptados en otros países, nos encontramos con

tal variedad de resultados, que sería preciso un detenido examen para analizarlos y presentarlos todos, deduciendo los que producirían en el nuestro; pero como no lo permite el espacio de que podemos disponer, solo consignaremos los principales.

Es necesario, ante todo, hacer una división importante, nacida de la diferencia entre el castigo y la corrección, y también ser distinto el procedimiento que se emplee, según la edad del que comete el delito ó falta.

El Código penal, atendiendo á una altísima razón filosófico-moral, establece estas diferencias, y nosotros debemos consignarlas por ser una de las bases principales en que necesariamente han de estripar las mejoras que se intenten por nuestros gobernantes. Empezamos por la corrección de los menores.

En efecto, la separación de los niños es de tan absoluta necesidad y urgencia, que puede asegurarse depende de ella el buen resultado del castigo impuesto: por el contrario, su reunión con delinquentes ya adultos, deja en su alma un funesto germen de perversidad y malicia, difícil de estirpar. El abandono con que siempre se ha mirado este punto, por quien estaba obligado á corregirlo, hace que aumente de día en día el número de procesos, leves si, pero que abrumen á los Juzgados municipales con infinitos juicios de faltas y á los Juzgados instructores, con la multitud de delitos menores graves, de que frecuentemente son autores individuos que no llegan á los diez y ocho años, revelando de este modo las esperanzas que en ellos pueden fundarse para el porvenir.

Estos pequeños seres acostumbrados á vagar por las calles, dispuestos siempre al insulto y al pillaje, y aptos para cometer cuantos abusos se les propongan, embarazan demasiado la administración de justicia, distrayendo con sus hechos la acción de los Tribunales é impidiéndoles se ocupen de asuntos de mayor gravedad.

Y llega el abandono al extremo de consentir en las ciudades populosas, como sucede en Madrid, que existen maestros y maestras, que enseñan á hurtar, como existen también de mendicidad, de prostitución y de otros vicios.

Los padres llevan á sus pequeños hijos por esa senda de perversión y los enseñan y con sus lecciones los adiestran: las madres, por su parte, hacen lo mismo con sus hijas, habiendo muchos de los que en habilidad tan intemperable sobresalen, que retirados del trabajo activo, viven, gastan y triunfan, á expensas de sus discípulos, en cuyas rapiñas llevan siempre una parte.

Hemos leído el abominable caso de una madre, que abofeteaba despiadadamente á una hija suya, de nueve años de edad, porque se dejaba sentir, al sacarle de la faldriquera los diferentes objetos que en ella colocabá de antemano, para aleccionarla.

Hemos visto también á un anciano, encoorado por el peso de los años, de barba larga y cenicienta, no mal vestido y con todo el aspecto de hombre honrado, del cual nadie podía desconfiar, sirviendo de mentor á un rapaz de doce á trece años, los cuales ejercían su lucrativa industria entre los grupos de curiosos, siempre, á todas horas, y sobre todo por las noches, abismados ante los transparentes orizontales de los escaparates de la calle de la Montera; el anciano dirigía la operación y el rapaz la ejecutaba.

Estas verdaderas escuelas que existen con un completo plan de enseñanza, es el principio de la criminalidad, donde se engendra en el corazón de los niños la inclinación á los actos punibles, primero, en su esfera de hurtos, que más tarde se elevan á la categoría de robos, y recorren después en sentido ascendente la escala de la criminalidad, siendo sus pequeños autores los que luego más contingente proporcionan á los establecimientos penitenciarios. ¡Cuán fácil sería desviarlos del camino que siguen y contrarrestar el abandono, la ignorancia y la miseria en que se hallan sumidos, y de los que tan funesta cosecha de males tienen que recoger en el trascurso de su depravada vida!

Un poco de celo por parte de las autoridades civiles y municipales, que recordaran á los padres sus deberes, excitándolos á su cumplimiento, y alguna instrucción que se proporcionase en las casas donde se recogieran los huérfanos y abandonados, y donde se pusiese en práctica un verdadero sistema de corrección, sería bastante. Pero estas cosas era preciso se dedicasen exclusivamente á ellos, que para ellos se organizaran y reglamentasen, y que

los trabajos, su enseñanza y sus castigos, tuviesen el fin moral más recomendable.

Terminaremos otro día este trabajo.

I. A.

Crónica científica

La muerte real y la muerte aparente

(CONCLUSIÓN)

¿Se ha encontrado, pues, al fin un medio cierto, infalible, de distinguir la muerte real de la muerte aparente? ¿Su demostración es inequívoca en todos los casos? En otros términos: cuando la vida se halla reducida en cierto modo á su mínimum, cuando el corazón haya perdido, en apariencia, toda actividad, cuando la circulación y la respiración parezcan haberse extinguido, y cuando el oído más delinado no perciba absolutamente nada, ¿tendrá siempre la sangre fuerza bastante para absorber la fluoresceína y transportarla hasta las extremidades del cuerpo inanimado? ¿Se mostrará todavía en los confines del organismo la coloración verde, señal de esperanza y de vida?

Ioard lo afirma, y lo prueba terminantemente.

En los agonizantes, en las personas que se hallan en estado de muerte aparente, la absorción de las sustancias inyectadas bajo la piel, ó en las venas, se opera con gran rapidez, contra lo que vulgarmente se cree.

Hay para ello razones fisiológicas que no es posible exponer aquí, porque nos llevarían demasiado lejos. Basta observar que las inyecciones de suero artificial hechas en agonizantes son concluyentes. Un enfermo exánime, helado, sin pulso, con los ojos apagados, con la piel lívida, á quien se inyectan algunos gramos de agua salada, parece salir de su agonía para volver á la vida. El ojo se anima, la mirada se fija, el pulso reaparece, vuelve la respiración, la piel se colora y se calienta.

Estas resurrecciones se practican hoy frecuentemente. Aumentó el enfermo, después de reanimarse un instante, vuelve á la agonía; á veces se salva. De todas maneras, estas experiencias demuestran la verdad de que la absorción es muy activa aun con una vitalidad muy escasa.

Por lo demás, Ioard nos ofrece otras pruebas decisivas de la excelencia de su método. Ha reducido al estado de muerte aparente perros, cabras, conejos, cerdos de la India, etc., y no por un solo procedimiento, sino por todos los medios artificiales de laboratorio hasta hoy conocidos. El curabe, el cloriformo, el éter, el cloral, la morfina, la narcotina, el nitro de amilo, la nicotina, la estronina, la atropina, veinte tóxicos más han sido empleados por él; ha verificado la asfixia por inmersión y por óxido de carbono, ha determinado conmociones cerebrales por choques violentos, ha congelado animales, y siempre el empleo de la fluoresceína ha dado resultados absolutamente precisos y seguros.

Los sujetos envenenados, asfixiados, congelados, no han podido ser vueltos jamás á la vida cuando no se producía la coloración verdosa; y en estos casos, la función del corazón ó su desobediencia, han demostrado la realidad de la muerte. Por la inversa, cuando el animal en estado de muerte aparente mostraba la coloración verde, entonces la respiración artificial, las tracciones de la lengua, etc., lo devolvían siempre á la vida, invariablemente, sin excepción de un solo caso.

No, hubo un caso en que Ioard creyó que faltaba su método. Había envenenado á un perro con el cloriformo, le hizo la inyección de fluoresceína, se presentó una coloración bien caracterizada, pero nada consiguió reanimarlo. La coloración se presentaba, y sin embargo el animal estaba realmente muerto; luego, el procedimiento no era absolutamente seguro. Sin embargo, al día siguiente, al entrar en su laboratorio, donde había dejado el cadáver del perro para seguir estudiando aquel fenómeno que daba en tierra con su laborioso y magalífico edificio, el sabio experimentador sintió ladridos: el perro había vuelto á la vida.

No me es dado detallar aquí todas las experiencias de este género, que se cuentan por centenares, y que la minuciosidad de experimentación y la reconocida probidad científica del profesor Ioard, lo han hecho llevar hasta los animales invertebrados, como la mariposa, la tortuga y otros. Todas ellas comprueban la superioridad indiscutible de su procedimiento sobre todos

los métodos antiguos; es sencillo, rápido y seguro.

En el curso de sus trabajos, Ioard ha experimentado otras sustancias que la sangre puede transportar fácilmente y cuya presencia puede descubrirse por reactivos químicos (yoduro y ferrocianuro); ha practicado también inyecciones con sustancias aromáticas, y manifestado que algunas esencias artificiales, pueden servir para el diagnóstico de la muerte. Pero la fluoresceína tiene ventajas que no poseen esas otras sustancias; con ella no hay necesidad de reactivos, basta mirar; es, pues, el procedimiento ideal.

Debe practicarse el experimento en todos los casos de defunción? Ioard mismo no lo cree necesario.

Hay casos en que el diagnóstico de muerte real se impone necesariamente por sí sólo, sin necesidad de comprobación. Cuando el paciente sucumbe después de una larga enfermedad, cuyo desenlace es fatal, ó cuando la muerte sobreviene en pos de una penosa agonía que permite asistir á la extinción lenta y gradual de la vida, no hay duda posible; la fluoresceína es entonces innecesaria.

Pero el empleo del procedimiento es una obligación profesional ó moral cuando dice Ioard, la muerte viene súbitamente, bruscamente, cuando no se encuentra ninguna causa cierta para explicarla; cada vez que exista, sea en el espíritu del médico, sea en el espíritu de la familia, alguna duda cualquiera, aunque no se pueda dar razón alguna de esa duda, y aunque esta sea más bien una impresión íntima que una opinión motivada.

Recordemos que los casos de muerte aparente son más frecuentes de lo que se cree, y que las personas enteradas vivas son más numerosas de lo que puede pensarse.

Los observadores han llegado á cifras que espantan. El Dr. Pineau afirma, y hablando de Francia, donde no se enterra á nadie sin reconocimiento médico previo, «que no pasa un sólo día sin que se entierre á personas vivas».

Es de suponer, que en otras partes donde basta ir al Registro civil á decir que alguien ha muerto para que se le entierre, sin más trámite, debe suceder mucho peor. Los médicos encargados de comprobar las defunciones son aquí de reciente creación, de ayer no más.

No pretendo despertar alarmas en los asustadizos; pero es conveniente pedir que se tomen precauciones.

DR. ANDES.

Noticias generales

Como el Administrador de la principal de Correos Sr. Soto, se halla dispuesto á vigilar y corregir las faltas y abusos que se cometan en el servicio según ya lo ha hecho en cuantas denuncias le hemos formulado, rogamos á los suscriptores nos den conocimiento de las faltas que noten en el percibo del periódico, que sale puntualmente de esta Administración, al objeto de que puedan ser corregidas aquellas, castigando severamente al autor si le hubiera.

Nuestro amigo y colaborador D. Pedro Molina, Maestro que fué de la escuela de Pastrana y hoy Profesor del Colegio nacional de Sordo-mudos y de ciegos en Madrid, tiene enferma de gravedad á su hija mayor, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Ha sido aprobado el expediente de construcción del segundo y último trozo de la carretera de la de Brihuega á la de Perales de Tajuña á Alhambra, pasando por Fuentesvilla y Yebra.

A virtud del último concurso han sido nombradas para las escuelas de Alarilla la maestra D.^a Juana Munioio; Azuqueca, doña Romana García; Algora, doña Micaela de la Fuente; Alborca, doña Amalia Soriano; El Atance, doña Tomasa Alonso; Azahón, doña Genoveva de Rojas; Barbatona, doña Petra Lopez; Bujalaro, doña Antonia Gomez; Bañuelos, doña María Diaz; Canales del Ducado, doña Vicenta Ibañez; Congostrina, doña Josefa Clemente; Colmenar de la Sierra, doña Ana Uriarte; Espinosa de Henares, doña Visitación del Amo; Fuentesviejo, doña Antonina Minguez; Higes, doña María García; Horna, doña Cirila Santos; Lebrancón, doña María Francisca Grezier; Moherrádon, doña María Victoria Camino; Montarrón, doña Hilari Ines García; Mesones, doña Amparo Becerra; Oter, doña Ciriana Martí-

nes; Olmedillas, doña Cándida Ruiz; Océntafo, doña Eufemia Preciados; Tregre, doña Emilia San Silvestre; Plinilla de Molina, doña María Pifueña; Puebla de Valles, doña Francisca Domínguez; Sayatón, doña Micaela Garrido; San Andrés del Congosto, doña María J. Gil; Tórtola, doña Margarita Delgado; Torremocha del Campo, doña Ulpiana E. Muris; Valdealmendras, doña Juliana Rodríguez; Valtablado del Río, doña Emilia Pitego; Val de San García, doña Paula Bernal; Villaseca de Henares, doña Josefa Sauboz y Zarzuela de Jadraque, doña Aurelia Angela Allende.

Como siempre ha sido nuestro ánimo y constante norma, aplaudir desde nuestras columnas todas aquellas medidas que tiendan a mejorar la situación de los pueblos de la provincia, hoy nos complacemos en comunicar a nuestros lectores la benéfica campaña emprendida por el Alcalde de Anguita para el mejoramiento urbano de la población, haciendo desaparecer de la vía pública los focos latentes de infección.

Siga el Alcalde con sus proyectos, seguro que se captará las simpatías de sus vecinos y nosotros nos congratularemos en hacer pública nuestra adhesión.

¿Y ya en este terreno, podría mejorar también la seguridad personal en el sitio denominado la Peña del Obispo?

Les han sido concedidas por la Diputación provincial dos mesadas de supervivencia a la viuda de D. Apolinar Barbero, maestro de música que fué de la Casa de Expositos y a la madre del escribiente D. Luis A. Vellana.

Le han sido concedidos a D. Francisco Domínguez Díaz, maestra de Miedos, treinta días de licencia que empezarán a contarse desde el primero del actual.

La orden es del Rectorado y lleva la fecha de 25 del corriente, resultando que los treinta días se convierten en cinco, los mismos que son necesarios para que llegue a conocimiento de la interesada.

El Alcalde de Molina D. Antonio López Pelegrín, ha presentado la dimisión de dicho cargo y del de Concejal del Ayuntamiento.

Contra los acuerdos de la Comisión mixta de Reclutamiento se han interpuesto en esta provincia 101 recursos de alzada.

Fiestas en Luzón

La función que anualmente celebra la villa de Luzón a su excelsa patrona Nuestra Sra. de la Peña, ha resultado en este año bastante animada por la mucha afluencia de forasteros, durando seis días de grande algarazas.

Los sermones estuvieron a cargo del digno párroco de Ciruelos D. Miguel Lario Marco, el que demostró una vez más sus grandes dotes oratorias. Antes de la misa salió en procesión por las calles la imagen de la Virgen.

Varias rondallas de cuerda y una de tambor, bombo, cornetín y platillos, constantemente recorrían las calles, y en el primer día hubo un gran baile en la Plaza pública y buenos partidos de pelota.

El segundo y tercero se capearon varios novillos y fueron muertos un toro y una vaca, estoqueados por tres *malefas* madrileños.

Resumen: Las fiestas muy animadas, la gente muy alegre y sensata, y los forasteros se despidieron muy satisfechos de los obsequios que han recibido. Las autoridades cumplieron con su deber.

Antes de ayer tomó posesión de la Alcaldía de Sigüenza el nuevo Alcalde de Real orden D. Luciano Toro.

Dícese que está convenida la subida del pan en Guadalajara para el día 1.º de Octubre.

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera de cierto sobre el caso y no se nos ha confirmado la noticia.

¿Tiene conocimiento la Junta de Instrucción pública de un expediente instruido por el Alcalde de Olmeda de Cobeta, con motivo de la no presentación de una señora maestra a liquidar las cuentas del material de la escuela durante el tiempo que la desempeñó y cuyas diligencias se remitieron con fecha 23 de Marzo último?

Se duplica a tan digna Corporación se entere de aquél y resuelva lo que pro-

ceda en su vista; de este modo los Alcaldes cumplirán con lo que se les ordenaba en circular muy reciente referente a esta materia.

En el pueblo de Tomelloso, se verificaron días pasados varios hurtos de frutos del campo, habiendo descubierta la Guardia civil a los autores, en cuyos domicilios han sido encontradas las frutas y hortalizas robadas.

Ha llegado a esta población el nuevo Presidente de la Audiencia provincial D. Gumersindo Gutiérrez Gago. Según nuestras noticias tardará unos días en tomar posesión de su cargo.

El 7 de Octubre, y diez de su mañana, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad central, comenzarán los ejercicios de oposiciones a la cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de esta capital.

Los opositores para esta cátedra y la de Tarragona son 50 y entre ellos se encuentran nuestros amigos D. Benito Vinoureira y D. Marcos Martín de la Calle.

El número de *Sol y Sombra* que verá la luz pública mañana en Madrid, contiene un interesante texto de Sánchez de Neira, Carmen y Millán y otros escritores de nota, el retrato de Miguel Baez, *Litri*, instantáneas de la última corrida de Madrid y el cartel de los toros en Málaga del año 1846.

Los republicanos de esta capital han acordado celebrar un meeting en el teatro, invitando al efecto para que en él tomen parte los prohombres del partido que en Madrid se hallan dentro de la fusión republicana.

El meeting, a ser posible, se celebrará en un día de ferias, ó en caso contrario, por actuar compañía, en uno de los días más próximos.

El diario festivo de Madrid *El Tío Paco*, se ha ocupado días pasados de los abusos que se cometen en Sigüenza con la correspondencia pública y se hace eco de las quejas por pérdidas de cartas y periódicos.

El hecho de que un diario de Madrid denunciase lo mismo que nosotros hemos denunciado, corrobora la existencia del abuso.

¿No sería conveniente la separación de correos y telégrafos?
¿Por qué no lo solicita de la Dirección el Ayuntamiento de Sigüenza?

Fiestas en Trijueque

Con extraordinaria solemnidad se han verificado las fiestas que la villa de Trijueque celebra anualmente a su Patrono el Smo. Cristo de las Miseri-cordias.

Colocada la imagen bajo un magnífico dosel, regalo de la Sra. D.ª Celedonia Ruiz y de su señor hijo D. Mariano Feito, y después de cantar solemnemente visperas, tuvo lugar en la noche del día 13, un miserere admirablemente interpretado por la capilla musical que en Guadalajara dirige D. Candelas Méndez.

El día 14 función principal en la que ofició el coónomo de Fuentes D. Félix Arroyo, acompañado del párroco de Muduey D. Roman Asenjo y el de Valdearenas D. Basilio Ruiz.

La oración Sagrada estuvo a cargo del ilustrado párroco de Trijueque don Antonio Rodríguez, quien con su fácil palabra demostró una vez más las relevantes dotes que posee para el difícil ministerio del púlpito.

Por la tarde se sacó en procesión al Smo. Cristo, recorriendo las principales calles, cantándose varios motetes por la orquesta referida, durante todo el trayecto. Por la noche se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales mientras en la Plaza se bailaba a los acordes de la banda municipal de Brihuega.

El día 15, después de celebrarse misa solemne, tuvo lugar el encierro de vacas, que fueron opeadas por aficionados del pueblo. Por la noche baile en la Plaza y en dos casas particulares, estando animadísimos y brillantes los últimos, por concurrir muchas y distinguidas señoras, entre las que recordamos a María y Luisa Navalpotro, Celestina de la Fuente, Teófila Viejo, Pascuala Vegas, Asunción Atienza, Felicitas Encabo, Carmen Alonso, Natividad Hita, Angela Cañameres, María Esteban, Antonia Ramos, Mariana Páramo, Tomasa Pérez y otras muchas que sería prolijo enumerar.

El día 16 continuó el caqueo de las reses, en el cual se distinguió banderilleando el simpático aficionado Emilio Utrilla (s) *Castelar*, siendo muertas por la tarde, celebrándose después baile en

la Plaza, mientras se quemaba nueva colección de fuegos.

En todas estas fiestas reinó gran armonía, y tanto en las funciones religiosas como en las diversiones públicas, se distinguió el celo de la Corporación municipal que tan dignamente preside D. Casimiro Sacristán, y que honró con su asistencia todos estos actos.

El lunes 27 del actual, se celebró en la parroquia de Tendilla la misa de *Requiem* que todos los años en igual día, dedica por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Cosme Barrio Ayuso, su virtuosa viuda.

Todo el pueblo asistió al acto religioso, y una vez terminado, dispuso tan caritativa señora se repartiera una abundante limosna de pan, 2 pesetas a cada viuda y sesenta trajes a igual número de niños y niñas pobres de los que asisten a las escuelas.

El mejor comentario de tan nobles hechos es su sencilla referencia.

Crimen en Budia.

En el sitio denominado las Cuatro Calles del pueblo de Budia, se ha cometido un crimen la noche del día 23 del actual.

Serían las ocho y media cuando se desarrolló el triste suceso que ha producido gran disgusto en el pueblo.

Dos hermanos llamados José Viejo Bueno (a) *Rosco* y Julian Viejo Bueno, (a) *El Patel*, acometieron contra Celestino Moreno Bermejo, dándole seis puñaladas y tres tiros de revolver, quedando el desgraciado muerto en el acto.

Los autores capturados a la media hora por la Guardia civil, con una faca, un cuchillo de grandes dimensiones ensangrentadas ambas armas y un revolver recién descargado, han confesado su delito.

El Juzgado de Brihuega se trasladó al pueblo de Budia donde ha instruido las primeras diligencias.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Molina.

Los vecinos de Tendilla vienen quejándose, con sobrado fundamento, del abandono en que se encuentra la travesía de la carretera de dicho pueblo.

Hace más de un año se expropiaron y derribaron los edificios comprendidos en el ensanche, y vencida la principal dificultad, se creía que las obras de afirmado empezaban inmediatamente, pues esta es la fecha en que continúan en el mismo estado con perjuicio de la higiene, de la seguridad de los viajeros y del ornato público.

¿No podría el Sr. Ingeniero Jefe activar la obra para terminarla antes de que las lluvias de invierno conviertan la principal calle del pueblo en un inmundable lodazal? Todos los vecinos se lo agradecerían, y más que nadie, los jornaleros, a quienes proporcionaría trabajo en esta época del año que es cuando más escasea.

El Juzgado de Instrucción de Molina cita y emplaza a D. Román Torres, médico que fué de Mazarete, cuyo paradero se ignora, para que se presente el día 8 de Octubre en la Audiencia provincial a declarar como por ito en un juicio oral por homicidio.

El día 20 del actual dió principio en Sacedón la recolección de la uva, notándose en los días trascurridos la escasez de dicho fruto, pero reúne la calidad de estar en inmejorables condiciones de madurez, por lo que se cree que los vinos serán de excelentes cualidades y se darían aquellos vecinos por muy satisfechos el poderlo vender a 3 pesetas 50 céntimos arroba como en la actualidad se cotiza en aquella plaza.

Después de haber permanecido en el balneario de La Isabela se ha trasladado a Sacedón, pueblo de su naturaleza, D. Feliciano Cuenca Ramos, primer violinista de la Capilla Real, con su distinguida esposa e hijos, en cuyo pueblo estará unos días, pasados los cuales se trasladará a la Corte.

Pronto se dictará una Real orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y uso de armas, y parece que desde 1.º de Octubre se usará del mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley marca.

Se halla vacante el partido médico de Arbancón, Monasterio y Jocar, dotado con 600 pesetas del presupuesto municipal y unas 1.500 pesetas a que ascienden las iguales, más unas 55 fa-

negas de trigo y otros emolumentos.

Está ya formada la compañía ómicolirica que actuará en el teatro de esta ciudad durante los días de ferias.

Tomarán parte las aplaudidas primeras tipleas Srtas. Josefina Martínez y Eivira Torrecilla, y como segundas las Srtas. Dolores Barragán, hija de Guadalajara y Mercedes Molina, el aplaudido tenor cómico D. Esteban Serrano y el notable barítono señor Posse.

Se estrenarán las obras *Los cocineros*, *El Padre Benito*, *Charivari*, *El Angel ciego*, *Agua, azucarillos y aguardiente*, *La Casa de los escándalos* y *La viejecita*, luciendo en esta última la compañía un precioso vestuario.

El abono empezará el día 11 de Octubre y será por ocho funciones, habiendo cuatro además de fuera de abono.

El Sr. Olmos está pintando una nueva decoración que se estrenará en la temporada de ferias.

El día 4 de Octubre próximo, darán principio en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios de reválida del grado elemental y el 5 los del superior.

Hemos recibido el primer número de *El Molinés*, periódico semanal de noticias que ha empezado a ver la luz pública en Molina de Aragón.

Agradecemos el saludo que nos dirige y dejamos gustosos establecido el cambio con el nuevo colega comprovinciano, al que deseamos muchos años de vida.

He aquí el programa de las carreras de velocipedos que se verificarán en esta ciudad el 14 de Octubre, primer día de ferias.

1.ª carrera.—Gran Nacional, 3.000 metros. Libre para todos los matriculados.

2.ª—Gran Nacional, 2.000 metros. Libre para todas las señoritas matriculadas.

3.ª—Nacional, 2.500 metros. Para los corredores de la primera carrera que no obtengan premio.

4.ª—Campeonato provincial, 2.000 metros. Para los corredores de la provincia; obtendrá el título de Campeón el que gane la carrera.

5.ª—Máquinas múltiples. (Señoritas y caballeros), 2.000 metros. Libre para los corredores que hayan tomado parte en las dos primeras.

6.ª—Handicap, 1.500 metros. Libre para los corredores que hayan tomado parte en las Nacionales.

7.ª—Handicap, 1.000 metros. Libre para las señoritas.

Todas las carreras tienen dos premios. Es necesario el traje de carreras é inscribirse en el establecimiento de velocipedos de D. Hilario Crespo, Aranal, 21, Madrid.

La Audiencia provincial ha señalado para la primera decena de Octubre los juicios orales siguientes:

Día 1.—Juzgado de Cifuentes; contra Benigno Laina, por estafa. Defensor Sr. Zabia (J.) y procurador Sr. Esteban.—Otro de Brihuega; contra Félix Martínez, por hurto. Defensor señor Zabia.—Otro de Sacedón; contra Hermenegildo Serrano, por hurto. Defensor Sr. Zabia y procurador Sr. Esteban.

Día 5.—Sacedón; contra Celedonio Rebollo, por abusos. Defensor Sr. Aragón y procurador Sr. Valles.

Día 6.—Sacedón; contra Manuel Martínez por delito contra la forma de Gobierno. Defensor Sr. Aragón y procurador Sr. Ruiz.

Día 7.—Molina; contra María Moya, por homicidio. Defensor Sr. Solano y procurador Sr. Esteban.

Día 8.—Molina; contra Marcelino Martínez, por homicidio. Defensor señor Solano y procurador Sr. Esteban.

Día 9.—Cogolludo; contra Pedro Minguez y dos más, por hurto. Defensor Sr. Ramiro.—Otro de Guadalajara; contra Manuel Viejo y otros, por hurto. Defensor Sr. Zabia y procurador señor Ruiz.

Ha regresado a esta capital de su excursión veraniega a pueblos del partido de Atienza, la distinguida familia de nuestro amigo el capitán de Infantería, D. Andrés Gómez.

PÉRDIDA

Desde la calle del Amparo hasta Horcha, se perdió el día 20 un reloj de oro con las iniciales G. C. A. quien lo entregue en la Administración de LA CRÓNICA ó al Alcalde de dicho pueblo, se le darán las señas y una gratificación.

Ocasión

Para comprar barato en el comercio de

Miguel Gómez

Mayor alta, 26 y 28

Immense surtido en géneros para la presentacion estacional.

Lanas para vestidos desde	0'50 pta vara
Piques novedad	0'30
Percates	0'25
Satones colores lisos superiores	0'60
Cortes de colchon	3'25
Primaveras	0'60
Panas superiores	1'50
Géneros blancos	0'25
Corsets superiores para señora	1'25 una
Camisas para señora	1'15 una
Chambras con bordado	1'00
Enaguas	2'25
Tohallas afelpadas grandes	0'75
Tohallas de algodón granito	0'50
Visillos erochet crudos y blancos	0'30 vara
Centros para balcon	3'25 juego
Manteles adamasados 2 varas	2'00 uno
Sábanas de un ancho	2'25 una
Toquillas pelo cabra	1'40
Saldos, calcetines para caballero	1'00 8 pares
Medias para señora desde	0'25 par
Camisetas para caballero	0'60 una
Camisas planchadas	2'50
Camisas saten para caballero	3'25

NOTA Trajes de pana y primavera, á precios económicos.

FIJARSE BIEN Y NO EQUIVOCARSE

Mayor Alta, 26 y 28

GUADALAJARA

-P.

REDECIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR

Con sustitutos ya embarcados, valderra también á los quintos del sorteo supletorio; operación radical, pronta y segura y sin molestias para los interesados.

Horno de S. Gil, 5, Guadalajara



La Crónica
es el periódico de más circulación en la capital, en toda la provincia y fuera de la provincia.
Anuncia por primera vez
Grandes rebajas
Pidanse tarjetas
láudentes, 18, bajo

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES

ALCALA, 52 | ACEREA DE RECOLATOS, VALLADOLID



Arados, Grades, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

ESTAN DE VENTA:

En Guadalajara únicamente con la viuda de Morillas.—En Yaguajay, únicamente con D. Fermín Ferrer.—En Torrejón del Rey, únicamente con D. Julián Olmo.—En Asqueca, únicamente con D. Simón Lafón.—En Meca, únicamente con D. Baldomero Puerta.—En Alcalá de Henares, únicamente con don Vicente Saldaña.—En Torrejón de Ardoz, únicamente con D. Mariano López.—En Tardáguza, únicamente con D. Juan Francisco Alcalá.—En Jadraque, únicamente con D. Manuel Rodríguez.—En Cogolludo únicamente con D. Florentino Sánchez.

P-4-4

AGENCIA DE NEGOCIOS

de Miguel Fluiters y Contera

Plaza de Santo Domingo, 16, principal.

GUADALAJARA

Esta Agencia se encarga de los asuntos siguientes:

- 1.º De la representación de Ayuntamientos, sus cobros, pagos y demás incidencias en esta capital.
 - 2.º De la habilitación de Clases Pasivas, formación de expedientes, cobros, etc., etc.
 - 3.º Imposición de fianzas en la Caja general de Depósitos, cobro de sus intereses y retirada de las mismas, así como del Banco de España en Madrid y esta Sucursal.
 - 4.º De la compra y venta de papel del Estado, con la mediación legal de Agente de Bolsa de Madrid, Títulos y Residuos del Empréstito, etc., etc.
 - 5.º De la saca de Títulos académicos en Madrid, Certificaciones civiles y eclesiásticas y demás asuntos que convengan.
- Cuentas corrientes en las Sucursales del Banco de España de Madrid y Guadalajara. 4-3

ALMACEN DE CALZADO DE BARCELONA

San Bartolomé, 4

El gran Almacén de calzado de Barcelona, de Alejandro, que había en la cuesta de Calderón, es el mismo que hay en la calle de San Bartolomé (Tahona), no equivocarse: esta calle es la que principia en la esquina del café de la Amistad y termina en las oficinas de Hacienda y plaza de Correos.

En este antiguo y acreditado Almacén encontrará el público toda clase de calzado, pues se ha recibido un immense surtido. También se han recibido botes de una pieza fabricados especialmente para militares, por la primera fábrica de Barcelona, su precio, relativamente con el género, es muy económico. ¡No equivocarse!

San Bartolomé, 4.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayaco, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Pildoras antiepilepticas faldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas faldemann para el histerismo, aura epileptica, bato histerico, convulsiones, etc.; 5 pesetas frasco. Van por correo.

Jugos organicos brown segundarianos, testicular de sustancia gris y de la glandula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de S. c. 5 pesetas.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchú (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 30. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; extracciones desde 20.

Mente-Pletrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes moviéndose; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Ceratina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horns de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta. —P.

MADRID, ARENAL, 1

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza

BRIHUEGA

DIRECTOR: D. JUAN GONZALEZ DE VILLAAMBROSIA

Licenciado en Ciencias y Letras.

Se admiten internos, siendo la remuneración mensual por manutención y enseñanza 150 pesetas.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 del actual, y desde 1.º á 31 de Octubre cuesta doble, como en el Instituto. 3-3

Administración de Contribuciones de Guadalajara y pueblos del partido

Necesitando esta Recaudación proveer dos plazas de Recaudadores y Agentes Ejecutivos Subalternos, que han de actuar en los pueblos que comprende dicho partido, se anuncia por medio de este periódico, á fin de que puedan solicitar las personas que les convengan las referidas plazas, advirtiéndose que los agraciados han de constituir antes de posesionarse en sus cargos, una fianza de 3.000 pesetas, en metálico ó papel del Estado. Guadalajara 24 de Septiembre de 1897.—El Recaudador de la Zona, Antonio del Vado.

El rabioso dolor DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA farmacéutico premiado, de Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:

Droguería de D. Agapito Núñez.—Mayor alta, 9
2 PESETAS EL BOTE —P.

Ama de cría

Se solicita una de buenas antecedentes y de leche fresca, los más de tres á cuatro meses, para criar en la casa de los padres.

En la Plaza de Santo Domingo num. 11, cuadruplicado, piso 2.º derecha, daran razón. 8-1

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

Permanent Nitrate Committee

Delegación Hispano-Portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar ese abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Ler Vereingten Salpeter-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura; su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, director de la estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus desenos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de Sosa. M-34-9